

Comunidad de Herederos de las Salinas de Chuana Año de 1903 a 1904

Resolución que se forma por la Comunidad de Herederos propietarios de las Salinas de esta Villa de Chuana para pago de las quinientas una pesetas y ochenta y siete céntimos asignadas al Guarda Caños D. Apolinar Manzanares por su haber de una peseta y treinta y siete y medio céntimos diarios para el presente año económico de 1903 a 1904 distribuidos entre los doce meses del año en la forma siguiente.

	Haber	
	Pesetas	Cénts
Por su haber de los 31 días de Julio a \$ 37½ pesetas Recibi' Apolinar Manzanares	42	62
Por id. id. de los 31 días de Agosto a id. id. Recibi' Apolinar Manzanares	42	62
Por id. id. de los 30 días de Septiembre a id. id. Recibi' Apolinar Manzanares	41	28
Por id. id. de los 31 días de Octubre a id. id. Recibi' Apolinar Manzanares	42	62
Por id. id. de los 30 días de Noviembre a id. id. Recibi' Apolinar Manzanares	41	28
Por los id. id. de los 31 días de Diciembre a id. id. Recibi' Apolinar Manzanares	42	62
Por su haber de los 31 días de Enero de 1904 a \$ 37½ pesetas Recibi' Apolinar Manzanares	42	62
Suma y tiene	298	60



	Haber	
	Puntos	Cts
<u>Suma anterior</u>	298	60
Por haber de los 29 días de Febrero de 1903 a 1'37 1/2 puntos	39	87
Recibi'	men reales 5-1	
Apolinar Manzanares	men el boque de	
	en abarrio 8	
Por id. id. de los 31 días de Marzo a id. id.	42	62
Recibi'		
Apolinar Manzanares		
Por id. id. de los 30 días de Abril a id. id.	41	28
Recibi'		
Apolinar Manzanares		
Por id. id. de los 31 días de Mayo a id. id.	42	62
Recibi'		
Apolinar Manzanares		
Por id. id. de los 30 días de Junio a id. id.	41	28
Recibi'		
Apolinar Manzanares		
<u>Total</u>	<u>203</u>	<u>27</u>